

Para "GACETA DE TENERIFE"

## La selección de los alumnos

La obligatoriedad de la Enseñanza primaria es una norma indiscutible que ha cristalizado en la legislación, aunque las imperfecciones de la realidad no la hayan hecho efectiva de un modo inexorable. Por consiguiente, debe exigirse tal minuciosidad de conocimientos, prescindiendo de la mayor o menor capacidad del discípulo; empleando el máximo rigor y los medios oportunos para que tenga realidad esa ley que impone las necesidades de la sociedad y las del mismo individuo, que desconoce o no quiere conocer lo que indudablemente le interesa y conviene. Pero existen otros grados de la Enseñanza en que el interés social se manifiesta de diverso modo. Aparte de los primarios, no deben cursarse los demás estudios sino por quienes tengan cierta idoneidad, pudiendo obtener los frutos consiguientes al esfuerzo intelectual desplegado, llegando a la posesión de una mayor cultura, colocándose en condiciones de poder seguir los estudios universitarios o efectuando éstos, que una vez finalizados, les permitirán alcanzar el correspondiente título que les facultará para ejercer la profesión respectiva.

Destacar al estudio a quien carece de esos dos factores esenciales que se llaman aptitud y vocación—que siempre se han debido tener en cuenta—es malograr energías que podrían rendir resultados más provechosos en cualquier ramo de la actividad que esté al margen del sector estudiantil.

Con acierto indudable se ha establecido la gratuidad para alumnos seleccionados; pero, además de esta selección, por la que el Estado desea recoger las mejores inteligencias juveniles para encauzarlas por el camino del estudio, con independencia de la posesión de recursos económicos, cuyo efecto dará tales medios a los que no los posean, debería existir otra selección, con objeto de limitar el número de los que han de cursar la Segunda Enseñanza y los estudios superiores, determinando en forma distinta a como se hace en la actualidad, quienes deberían realizar dichos estudios, escogiendo los que sean verdaderamente aptos y de probada vocación entre los numerosos aspirantes que se presentan con tal propósito.

La selección para ingresar en los Institutos es muy fácil, ya se consideran como lugares adecuados para ampliar los conocimientos primarios, como sitios de preparación para las respectivas carreras o como centros para el desenvolvimiento integral de los alumnos. Ha de bastar la posesión total y perfecta de los conocimientos propios de la Primera Enseñanza. Por debilidades inadmisibles se ha seguido un procedimiento de excesiva tolerancia, autorizándose pudiesen pasar a la Segunda Enseñanza quienes carecían de la preparación adecuada, haciéndose muy difícil la acción del Profesorado sobre alumnos faltos de la base necesaria y constituyendo una enorme dificultad para los mismos alumnos que se veían forzados a realizar fatigosamente y sin eficacia lo que hubiesen podido efectuar con facilidad, de contar con la debida preparación. Quizá podría explicarse esa benevolencia exagerada teniendo en cuenta el deseo de algunos centros de aumentar el número de alumnos, ya por suponer que este hecho acrecentaba la importancia de los res-

pectivos Institutos, ya por desear los temores de que pudiesen ser suprimidos. Pero este mal se remediaría fácilmente con el empleo de los procedimientos que siguen: 1.ª Declaración gubernamental terminante de que ningún Instituto será suprimido, cualquiera que sea el número de alumnos que concurran a los mismos. 2.ª Obligando a dividir las clases a que asistan más de veinte alumnos, imponiéndole al catedrático respectivo un doble trabajo, sin derecho a percibir gratificación, ni ventaja de ningún género. La limitación en el número de alumnos en los Institutos es facilísima al exigir el perfecto conocimiento de la Primera Enseñanza en tal forma que no puedan ingresar más que los alumnos que acrediten su aptitud, mereciendo a juicio unánime del Tribunal examinador, la calificación de sobresaliente.

Más difícil es la selección de los alumnos que aspiren a seguir los estudios universitarios y los que se cursan en escuelas especiales. La base de los ejercicios de selección podrían constituirlos los años llamados preparatorios. Al terminar el estudio del mencionado curso, y en lugar del examen aislado de las asignaturas que lo integran, debería verificarse un examen de conjunto, reduciendo las disciplinas componente de dicho grupo a dos o tres como máximo, limitando, además, la extensión de cada una de ellas de tal modo que sólo se estudiaran aquellos conocimientos que guardaran una directa y estrecha relación con la respectiva carrera, es decir, que no deberían ser cursos de ampliación de asignaturas del Bachillerato y con independencia de las respectivas carreras, sino verdadera introducción al estudio de las correspondientes Facultades. Cada uno de los alumnos debería desarrollar además, y en forma verbal, un detallado y completo estudio de las distintas actividades del hombre en los órdenes comercial, industrial, agrícola, así como en todo género de trabajos manuales e intelectuales, exponiendo las ventajas e inconvenientes que a su juicio reporta el ejercicio de cada una de estas ramas de la actividad y los motivos por los que prefiere la carrera elegida, contestando a las objeciones que le formule el Tribunal. Por último, debería hacer un trabajo de redacción y composición delante de los jueces examinadores.

Tres ventajas principales se originarían con la limitación expresada. 1.ª Se desterrarían de las aulas esos estudiantes que no estudian, así como los que por carecer de las condiciones adecuadas deben emprender rumbo diferente. 2.ª Se disminuiría el número de profesionales, lo que sería una ventaja para los interesados y para la sociedad, porque todo exceso resulta dañino. 3.ª Mejoría en calidad el nivel medio de la cultura profesional.

Si se lograra que sólo se consagraran a los estudios universitarios quienes tuviesen verdadera capacidad, movidos además por impulso vocacional, matriculado por una aplicación no entibiada ni disminuida en ningún momento, desplazando de los estudios facultativos a los que no deben seguirlos laboraríamos eficazmente en pro de la reconstitución nacional.

Luis ESTREMERÁ.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo 1932.

DESDE LA OROTAVA

## Un acto reprobable

### ¡Cómo desmerecen de su culto pueblo los sectarios antirreligiosos!

Cada día se descubre algo nuevo. Y el domingo los jóvenes católicos de La Laguna desahucieron, sin esperar, en esta villa de la Orotava, una casta de salvajes, aún no clasificados.

Humboldt hubiera creído que eran cañes, porque no observan las leyes de la hospitalidad sino es con las cupulistas. Pero, no señor; son de la Hotentoesia, pues solo saben aullar y rosnar en el teatro, como beodos, hasta lograr, desde el gallinero, que se suspenda la función.

Bueno, amparados en las sombras y cuando nadie los ve, también saben arrojar piedras a los cristales.

Un estado pasional contra la Juventud Católica no basta a explicar la conducta de estos lobatos capaces de tragarse todos los garbanos salados que se expendían en las Cuatro Esquinas. Por la inhibición o ineffecta de la autoridad se diría que están asalariados.

Acaso se les azaque para reivindicar nuestra situación geográfica, aunque para saber que vivimos en Africa basta y sobra con la relación de costumbres y ausencia de cultura. Lo cierto es que a esta villa—por culpa de esos avanzados elementos de nuestra política—no se puede venir en plan de civilización ni con estímulos nobles. Mucho menos organizar un escuadrón de jóvenes escogidos para consagrarnos a la defensa y difusión

en la sociedad de los eternos principios de la Religión y de la Cultura.

Aquí se admiten todos los mofos y nombres, menos el de católico. Si los generosos y simpáticos jóvenes lagunes hubieran bautizado de otra manera su Asociación, por ejemplo, Juventud Radical Malhusiana, a buen seguro se les hubiese recibido y agasado triunfalmente.

Pero no solo se les ha ofendido a ellos; a todos los ciudadanos de la Orotava, católicos y menos católicos, nos sentimos heridos en lo más vivo de nuestro honor y tenemos que decir a esos hotentotes que nos avergonzamos de sus salvajadas, que ya van pasando de sintomáticas, y que estamos dispuestos a defendernos por todos los medios antes que recarga sobre nuestro pueblo la execración de Dios y de los hombres.

UN OROTAVENSE.

Villa de la Orotava, Marzo de 1932.

## Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 3 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria Concepción, instalada en la calle de Valentin Sanz.

**EL SEÑOR**  
**DON ALONSO PERDIGON Y ZAMORA**  
Jefe de Negociado de Hacienda  
Falleció el día 26 de Febrero, después de recibir los Auxilios Espirituales

Su viuda doña María G. de Ara, su madre doña Celia Zamora, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa, que por su eterno descanso se celebrará el viernes 4 del corriente, a las 8 y 30 de la mañana en la parroquia de la Concepción, por cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1932.

## OBRAS QUE HONRAN

### Por un Sanatorio de tuberculosos

Con los títulos que anteceden ha publicado nuestro colega *Diario de Las Palmas* las siguientes líneas, que más hacen resaltar el escandaloso abandono en que la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa de esta capital tiene sus deberes en ese gravísimo problema:

"Una de las características que más resaltan la civilización de un pueblo, es la tenencia de un Sanatorio para enfermos tuberculosos. Puede decirse de él, que es en la cultura de la época actual una necesidad de las de primera categoría.

Dicho esto, viene como anillo al dedo, después de haber publicado el líquido de los festivos a tal fin organizados, el que hoy escribimos unas líneas para dejar bien patente nuestro aplauso a la Comisión Gestora que con tal objeto se creó en Las Palmas, y como cabeza más visible al señor gobernador civil.

Nos parece admirable el tesón y la eficacia en el empeño de conseguir allegar fondos para la construcción del benéfico Establecimiento, con el que se acabará o se remediará al menos el gran trasiego de ese inmenso número de vidas decaídas o muertas en plena juventud.

A esta inmejorable intención se la debe un éxito también inmejorable. La Fiesta de la Floridó resultó magnífico estímulo de bases para que nuestros simpáticos señores ratificasen, una vez más, que su corazón es de condición tan preciosa como su belleza, y resfirmaran que son tan hermosas moral como físicamente.

Por lo que hace referencia a los bailes, en las reseñas de nuestro periódico hemos dejado dicho la fortuna que les acompaña.

Ahora bien: nosotros, que no somos parcos en el elogio, tampoco podemos sentir angustias para expresar la sinceridad de nuestra opinión, y en su virtud

hemos de decir que nos opusimos, y aún hoy seguimos oponiéndonos, a que se haga de la magnífica y severa sala de nuestro teatro Pérez Galdós, una pista de vals y pericones, pues el hermoso coliseo municipal tiene un aspecto tal de arte, de solemnidad majestuosa y de obra seria, que ha de estar a tono con su decorado el espectáculo que en él se dé, salvo, claro está, aquellos actos que la Corporación, como representación de la ciudad, acuerde en él organizar.

Por eso separamos el fin de la forma, y al primero, al objeto perseguido, construcción del Sanatorio, le otorgamos, sin límite, el fervor entusiasta de nuestra más cálida palmaria; a la segunda a la forma, si la concretamos a los bailes, si o la criticamos en un todo, tampoco la podemos aplaudir tan largo, no por el baile en sí, sino por el lugar para ello elegido.

Para el presidente de la Comisión Gestora, don José Pérez Molina—vamos a separar el cargo de la persona, ya que ésta tiene por sí profundas raíces en Las Palmas—queremos unir la gratitud al aplauso. Puede quedarse bien satisfecho la conciencia y el amor propio a nuestra primera autoridad, pues se ha sabido interesar y prestar hondamente de una de las obras de mayor humanidad, lo que le ha servido para reiterar una vez más el cariño que siente por Las Palmas, el que ya le es generalmente correspondido.

Obra, en fin, de las que honran, de las que dicen bien en la civilización de un pueblo; obra de la que todos debemos enorgullearnos por lo logrado y no decaer hasta conseguir, ya que en el momento actual es un hecho inminente que a todos nos interesa y nos obliga.

A las señoritas postulantes, a los donantes de regalos, al público y a la Comisión, nuestra más cordial enhorabuena.

## Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

### El "caso" del Dr. Hipólito Irigoyen

Los pueblos cambian con muchísima frecuencia de fisonomía y carácter. En los diversos contrastes de la existencia humana se ve muy natural el que en una fraternidad, que se liga y se desliga, no se tenga más mira ni más objeto que estar siempre al lado del que puede, y lo alejarse del que no puede.

No ha sido suficiente el aire de este espíritu moderno para modelar mejor típicamente el sentimiento tornadizo de las multitudes.

En la cosecha humana todos se aprovechan de todos, y es ya muy natural que los frutos más sazonados con el poder, con el dinero, con la opulencia sean los apetecidos, y, los más, sean frutos que puedan al compás del viento despiadado de la vida.

Tal es el caso del que un día fuera el hombre dueño de la situación política de la joven República Argentina: Dr. Hipólito Irigoyen. Un día exaltado a la primera Magistratura de la Nación, ídolo de las multitudes, aclamado y respetado. Después, un movimiento revolucionario encabezado por el general Uriburu, le arrebató el Poder, entre manifestaciones de entusiasmo y júbilo indescriptible Camino del destierro. Irigoyen (*El Peluao*), como popularmente se le conoce en la Argentina, no dice nada, no pronuncia ni una sola frase... Van pasando los días, los meses con rapidez de vértigo; y ahora, en estos últimos días, una amnistía decretada, al tomar posesión de la Presidencia de la República el general Justo, se le concede la libertad, y a su retorno del destierro llega a Buenos Aires, y aquellas mismas multitudes que le derribaron, que le incendiaron y saquearon su casa, ábranse paso para verlo y saludarlo, para recibir de él aunque sea una raidero cordiosa sonrisa. Tanto es el entusiasmo que despierta su llegada, que organizáronse varias manifestaciones, una de las cuales dirigióse a las redacciones de los periódicos *La República* y *Ultima Hora*, que tanto le combatiéron, con propósitos de incendiarios.

¿Qué misteriosas fuerzas han hecho este cambio tan radical? ¿No fueron los

mismos que le derribaron los que hoy le aclaman y le idolatran?...

Es la enorme fuerza de la justicia, que llega para rectificar lo que en un momento de ofuscación, en un ambiente envenenado por la pasión y las injusticias de los hombres, le vejaron, le maltrataron y, por último, le desterraron.

Esta lección, que nos viene de ese gran pueblo culto y civilizado, es una lección para todos los ciudadanos del Mundo, y, especialmente, para los de España, donde casi todos permanecemos quietos y mudos; contemplando atentados y atropellos que repercuten en el Extranjero y desprecian a la Patria, a esta pobre Patria nuestra, a la cual debemos consagrarle todos nuestros esfuerzos y todas nuestras energías, para contemplarla siempre respetuosa y pura; para sacarla de esta inquietud y zozobra, y pueda levantarse, como otras veces, entre densas nubes de aplausos y de simpatías.

A. DIAZ.

La Laguna de Tenerife, Marzo de 1932.

Motores  
**Siemens**  
Los más conocidos

Intereses de la provincia  
**La construcción de carreteras**

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Acoña, ha recibido el siguiente telegrama de nuestra representación parlamentaria:

"Proyecto presupuesto respeta cifras concretos carreteras provincia. Asigna Junta Administrativa independientemente un millón trescientas cincuenta y seis mil pesetas Plan obras ofrecidos por firmar mañana.—Lara, Pérez Díaz Orozco."

ANUNCIE USTED EN  
**"Gaceta de Tenerife"**

Para "GACETA DE TENERIFE"

## LOS JESUITAS

No vamos aquí a repetir lo que tan justa y acertadamente han expuesto brillantes escritores católicos ni esclarecidos paladines de la Iglesia en el Parlamento y en el mitin, sobre la improcedencia de la disolución o expulsión de la Compañía por mil causas Compañía de Jesús.

Nos limitaremos a insistir sobre este tema escandaloso, de perenne actualidad para España y el Mundo entero, aportando nuestro grano de arena en favor de dicha Orden religiosa, junto con nuestra protesta por la persecución de que ha sido víctima.

Ni por su origen, española a marchamartillo, ni por sus fines benéficos y culturales, ni por su conducta correcta y patriótica, merecía la Compañía de Jesús el trato inicuo y despidado que ha recibido del Gobierno republicano-socialista. El cuarto voto, motivo o pretexto para tal saña, ha quedado reducido a su verdadera significación, siendo su constitución igual a la de las demás Ordenes religiosas establecidas en nuestra Patria. Y siendo así, ¿cómo han escogido a los jesuitas preferentemente para hacer sus ansias de Irreligiosidad? ¿Por qué no se ha legislado por igual para todas las Ordenes religiosas?...

El odio de los enemigos de Dios no descansa, y ahora que tienen el Poder se aprovechan cumplidamente y dan gusto a la Masonería, gran aliada de ellos y

enemiga acérrima y secular de la Compañía de Jesús.

Y a la expulsión añaden el sarcasmo de la expoliación, basándose en la peregrina teoría de la no existencia de dicha Orden. De igual modo el día de mañana se decreta la disolución de cualquier sociedad civil y, como no existe desde ese momento, se apropia el Estado de sus bienes sin haber lugar a indemnización. ¡Hermosa lógica y sublime derecho! Parece como si por nuestros legisladores hubiera pasado una ráfaga de inconsciencia, o como si no imperara más ley que el capricho sectario.

Día llegará en que estos males se remedien, pero, mientras tanto, renantos perjuicios ocasionados a la cultura española, cuántos estudiantes sin aulas, cuántos pobres sin pan!

Y así se quiere reconstruir la vida legal de nuestra Patria, así se resuelven los problemas del paro forzoso y de la Enseñanza primaria. Daría risa, si no fuera por la tristeza que se adueña del espíritu ciudadano, ¡Y pensar que para esto se han pasado despotricando durante cincuenta años contra un estado de cosas, que si tenía sus raíces no llegaban al extremo de las de ahora!

Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen.

RIEN-SAIT.

Los Llanos (La Palma), Marzo de 1932.

## Monumento conmemorativo

### En honor de la Bernardita

En Barmes, cerca de Lourdes, se ha procedido a la erección de la estatua a la memoria de Bernadette Soubirous, la pastorecita vascofrancesa que vio aparecer varias veces en la gruta de Lourdes a la Inmaculada Concepción.

Este monumento está situado en las praderas donde Bernadette llevaba sus rebaños.

Han asistido a la ceremonia de la inauguración numeroso peregrinos.

## RAPIDAS

Se va comprobando por una información de *Le Journal* que el último movimiento revolucionario que padecemos lo dirige desde Rusia Manóvsky, y que para el próximo que se prepara repetirá Manóvsky y dos sujetos más.

Miren ustedes que porvenir tan divertido nos espera: juegos de *manúsky* a cada paso.

En la Asamblea de la U. G. T. celebrada en Madrid se ha hecho ostensible la discrepancia entre los trabajadores y los dirigentes socialistas.

Claro; los unos andan con el aperejo de la escasez de trabajo y los otros se encuentran bien colocados.

Se dice que la Comisión de Responsabilidades proyecta inhabilitar para el desempeño de cargos públicos y privar del voto a todos los que colaboraron en la obra de Primo de Rivera: asambleístas, altos funcionarios, alcaldes, tenientes de alcalde...

¿Y de los primates socialistas que tuvieron cargos en la Dietadura qué haremos?

Ortega Gasset (don José) ha repetido en Granada su grito de guerra: "¡Las provincias en pie!" Esperemos sentados...

Según dice un periódico, las cartas de la Secretaría del señor Carner, van con este membrete: "El secretario particular del ministro d'Hisenda". Nos parece muy bien. Cada cual pone el membrete en el lenguaje que le da la gana.

Un día viene un ministro de Hacienda flamenco y el secretario podrá membretearse así: "El gachó que le escribe las cartas al mannis de la pastizara."

Luis de Tapia ha dicho que él es chino. No nos lo creemos. También ha dicho muchas veces que era el poeta del pueblo y nadie se lo ha querido creer.

"Don Trifón Gómez habla acerca del problema ferroviario."

Será en su casa o en una tertulia de íntimos; porque de ese asunto pretendió hablar hace poco en diversos sitios y no le dejaron ni abrir la boca. ¡Menudas impatistas que armó el señor En Valencia hasta la emprendieron a naranjales.

Ha dicho Góicoechea que deben disolverse las Cortes para que España llegue a la normalidad. Conformes casi todos, menos un determinado grupo, y ustedes nos van a entender. Disolución de Cortes igual a disolución de cochufes. ¡Velay!, como dicen en Valladolid.

## Opiniones contradictorias

### La mujer española y la política

Con la sinceridad que le caracteriza, como a todo el que no teme el juicio de los apasionados, ha dicho don Melquíades Álvarez en su discurso de Valencia, hablando de las mujeres:

"Yo creo que las mujeres van a representar en el porvenir una fuerza política que en el presente no tiene. En la historia el móvil secreto de la mayoría de los acontecimientos ha sido la mujer. Lo que ocurre es que la historia estaba escrita por plumas de varones y la mujer quedaba reducida a un segundo lugar, en el olvido."

Otro eminente asturiano, don Armando Palacio Valdés, tiene también un concepto favorable respecto a la mujer. Véase su última obra (por ahora, quíerale Dios). *El gobierno de las mujeres*.

Don Miguel Echegaray dijo, en *Gigantes y Cabezudos*, que:

"Si las mujeres mandasen, en vez de mandar los hombres, serían balsas de aceite los pueblos y las naciones."

Todos sabemos que no hay hombre capaz de regir una casa como una mujer la rige, ni ascendencia con la habilidad de la madre de familia para hacer presupuestos de realidades.

Y aunque doña Victoria Kent ha opinado, con humildad que la honra, que la mujer española no está preparada para actuar en política, creemos que sí, con seguridad absoluta.

¿Por qué? Es claro como la luz del sol: Dime quienes tomen tu intervención en la política y te diré lo que vales.

No tiene vuelta de hoja.

Roque PEREZ.

## Sangriento suceso

### Un guardia hace uso del sable para repeler una agresión

En la mañana de anteayer ocurrió en el barrio de Arenales, de Las Palmas, un sangriento suceso, en el que intervinieron algunos guardias y un *chauffeur*, como prolongista.

Según informes, el individuo Dámaso Brito Santana, de 24 años de edad natural de aquella ciudad, dio oficio *chauffeur*, se encontraba dicha mañana en completo estado de embriaguez.

En este estado se dirigió a la casa de la vecina de la calle de Castrillo, Ramona Ramos del Toro, a la cual propinó una paliza. A los gritos de Ramona acudió el guardia municipal del distrito Gabino Cabrera Ruiz, interviniendo para calmar el escándalo y proceder en consecuencia para evitar la agresión. Dámaso cambió de objetivo y se embistió contra el guardia municipal, inlealmente la ofensiva con un punzador en una de las municipales cañillas continuando fuego con manos y boca.

Ante esto, el guardia desenvainó el sable y le tiró varios sablazos, hiriéndole.

Inmediatamente fue conducido a la Casa de Socorro, no sin antes pronunciar una sentida, disolvente e impetuosa arenga contra los Poderes constituidos y contra aquella ciudad, invitando a los numerosos espectadores a ir al Gobierno civil y a militar a prenderles fuego.

Dada la resistencia que oponía el herido para ser conducido a la Casa de So-

EL CONAC. TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agente, F. GUERRERO.

Nuestras corporaciones locales
La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten
En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

El dique del Este
Antes de comenzar a tratarse los asuntos señalados en el orden del día, hace uso de la palabra el señor Martínez Viera quien tiene palabras de elogio para el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, señor Luque, por el interés que se tomó para que fuese aprobado el proyecto del dique del Este.

La Casa de Socorro
Se da lectura a una proposición del concejal inspector de la Casa de Socorro, señor Álvarez López, exponiendo las deficiencias que se observan en dicho Establecimiento en cuanto a material quirúrgico y mobiliario sanitario.

Propone que aparte de la cantidad que se le asigna para el entretenimiento normal, se consignen 50.000 pesetas para atender debidamente a la Casa de Socorro, mejorándola en dotación de su material.

También el señor Arroyo Herrera interviene, expresando que no puede seguir en el estado en que se encuentra la Casa de Socorro, considerando que antes era preferible que desapareciese.

La capilla del Cementerio se convertirá en panteón de hombres ilustres
También fuera del orden del día se dio lectura a una proposición del señor Fernaud, relacionada con las obras del Cementerio de Santa Lucía.

Dice el señor Fernaud en su proposición que están próximas a terminarse las obras que por el contrato se realizan en el Cementerio de Santa Lucía, y que actualmente se llevan a cabo las de la capilla, pero que en virtud de la ley de secularización de Cementerios la referida capilla habrá de desaparecer de aquella Necrópolis.

Dice que, no obstante, no se ha dado cuenta al contratista ni se ha formulado proyecto para que se ejecute la modificación del anterior proyecto, hallándose igualmente paralizadas las obras de la escalinata central.

Propone que por el arquitecto señor Blasco, se proceda con urgencia a confeccionar un proyecto con la modificación de la capilla y redacte también un proyecto en conjunto de las obras complementarias que se precisan llevar a cabo.

Leída la anterior proposición interviene el señor Fernaud, para apoyarla, considerando de necesidad que se terminen las obras del Cementerio completando el proyecto del que es autor el señor Prieto.

El señor Fernaud se lamenta y dice que por su parte, es motivo de disgusto el que la capilla desaparezca, pero que siendo debido a una ley, que respeta y acata, se hace preciso llevar a cabo la modificación reseñada.

El alcalde, señor Castro Díaz, dice que sería mejor esperar a que el Ayuntamiento realice determinadas obras a que obliga la ley de secularización de Cementerios. El señor Fernaud advierte al alcalde, que sin acuerdo del Ayuntamiento ya se han hecho, pues, han desaparecido los muros divisorios.

La Corporación aprueba dicho dictamen, señalando el plazo reglamentario para la exposición al público del proyecto.

Jubilación de funcionarios
De conformidad con un escrito de la Secretaría, se acordó conceder la jubilación forzosa al bibliotecario municipal don Pablo González Ball.

También se concede otro objeto a la sociedad Colombiíola que interesa con motivo de unos concursos de viajes que organiza.

Plus Valía
Se da cuenta de un escrito del gestor del impuesto de Plus Valía exponiendo lo recaudado por el citado concepto durante el mes de Enero último, que asciende a 1.852.78 pesetas, a lo que da su conformidad la Corporación.

Obras de reparación en el Mercado
Se da lectura al presupuesto elaborado por el arquitecto señor Arroyo, con destino a efectuar obras de reforma en el Mercado.

Entre éstas señala la construcción de un desagüe para la carnicería situada en la esquina de la calle de Miraflores y para la lonja inmediata; agua a presión para dicha lonja y la Oficina de Administración, arreglo de 5 mesas del Mercado, recorrido de azoteas y cielo raso y otras.

La Corporación aprueba dicho presupuesto que asciende a 726.36 pesetas.

Con este motivo hace uso de la palabra el regidor de abastos, don Agustín Morales, denunciando algunas deficiencias que se observan en el Mercado y Pescadería.

Se ocupa también de las carnicerías, donde dice se precisa la instalación de básculas automáticas, para evitar la falta de peso que origina numerosas protestas por parte del público.

Se origina un debate, en el que interviene los señores Reyes (don Eugenio), Martínez Viera, Ramírez Vizecay, Álvarez López, Fernaud, González Cabrera y Cova.

El señor Martínez Viera propone que los regidores de abastos eleven un informe a la Corporación señalando todas las deficiencias que se observan en el Mercado.

El señor Ramírez Vizecay expresa que el Ayuntamiento no está en condiciones de acometer ninguna obra por pequeña que sea, sin que afecte a su Hacienda, cuya situación es bastante precaria.

Dice que no obstante, se trata de una merma en el peso de la carne, que perjudica al público por lo cual cree debe solucionarse el asunto, debiendo el Ayuntamiento formar un presupuesto extraordinario cuyos ingresos sean con cargo a las contribuciones especiales, para dotar a las carnicerías de básculas automáticas, así como de acometer otras mejoras que sean necesarias.

El señor Fernaud propone que por la Comisión de Hacienda se redacte un presupuesto extraordinario a base de las contribuciones especiales, para acometer dichas mejoras.

Que del crédito consignado en el actual presupuesto se adquieran las pesas de que adolece la Pescadería.

Y por último que por los regidores de abasto se eleve un informe detallado de todas las deficiencias que se observan en el Mercado, para la Corporación, previo estudio, acordar lo procedente.

La Corporación aprueba la proposición expuesta por el señor Fernaud.

Padrones
Se aprueba el Padrón por el concepto de 5 por ciento de Vigilancia, así como el de bicicletas y placas de circulación para éstos, acordándose también exponerlo al público para oír reclamaciones.

Licencias
Se concedieron dos meses de licencia por enfermo, que solicita el guardia municipal don Domingo Cabrera Hernández.

También se concede licencia al cabo del servicio de Incendios don Miguel López y al guardia municipal don Calixto Rosales.

Renuncias de cargos del Patronato de la Música
Se dio cuenta de las renuncias que de sus cargos de vocales del Patronato de la Música hacen don Santiago García Cruz, don Alvaro Lecuona Power y don José Artango Vidal.

Hace uso de la palabra el señor Fernaud, quien propone no les sean aceptadas las renuncias a dichos señores, a quienes considera entusiastas colaboradores del Patronato, acordándolo así la Corporación.

El escalafón del personal municipal
Dióse lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos, emitido en cuanto al proyecto de Escalafón del personal del Cuerpo General de Administración municipal.

Propone su aprobación y publicación para oír reclamaciones.

Propone también que mientras exista el cargo de delegado inspector de Rentas, figure destinado, en el, el jefe de Administración de primera don Fernando Arozpea.

La Corporación aprueba dicho dictamen, señalando el plazo reglamentario para la exposición al público del proyecto.

También se concede otro objeto a la sociedad Colombiíola que interesa con motivo de unos concursos de viajes que organiza.

Plus Valía
Se da cuenta de un escrito del gestor del impuesto de Plus Valía exponiendo lo recaudado por el citado concepto durante el mes de Enero último, que asciende a 1.852.78 pesetas, a lo que da su conformidad la Corporación.

Obras de reparación en el Mercado
Se da lectura al presupuesto elaborado por el arquitecto señor Arroyo, con destino a efectuar obras de reforma en el Mercado.

Entre éstas señala la construcción de un desagüe para la carnicería situada en la esquina de la calle de Miraflores y para la lonja inmediata; agua a presión para dicha lonja y la Oficina de Administración, arreglo de 5 mesas del Mercado, recorrido de azoteas y cielo raso y otras.

La Corporación aprueba dicho presupuesto que asciende a 726.36 pesetas.

Con este motivo hace uso de la palabra el regidor de abastos, don Agustín Morales, denunciando algunas deficiencias que se observan en el Mercado y Pescadería.

Se ocupa también de las carnicerías, donde dice se precisa la instalación de básculas automáticas, para evitar la falta de peso que origina numerosas protestas por parte del público.

Se origina un debate, en el que interviene los señores Reyes (don Eugenio), Martínez Viera, Ramírez Vizecay, Álvarez López, Fernaud, González Cabrera y Cova.

El señor Martínez Viera propone que los regidores de abastos eleven un informe a la Corporación señalando todas las deficiencias que se observan en el Mercado.

El señor Ramírez Vizecay expresa que el Ayuntamiento no está en condiciones de acometer ninguna obra por pequeña que sea, sin que afecte a su Hacienda, cuya situación es bastante precaria.

Dice que no obstante, se trata de una merma en el peso de la carne, que perjudica al público por lo cual cree debe solucionarse el asunto, debiendo el Ayuntamiento formar un presupuesto extraordinario cuyos ingresos sean con cargo a las contribuciones especiales, para dotar a las carnicerías de básculas automáticas, así como de acometer otras mejoras que sean necesarias.

El señor Fernaud propone que por la Comisión de Hacienda se redacte un presupuesto extraordinario a base de las contribuciones especiales, para acometer dichas mejoras.

Que del crédito consignado en el actual presupuesto se adquieran las pesas de que adolece la Pescadería.

Y por último que por los regidores de abasto se eleve un informe detallado de todas las deficiencias que se observan en el Mercado, para la Corporación, previo estudio, acordar lo procedente.

La Corporación aprueba la proposición expuesta por el señor Fernaud.

Padrones
Se aprueba el Padrón por el concepto de 5 por ciento de Vigilancia, así como el de bicicletas y placas de circulación para éstos, acordándose también exponerlo al público para oír reclamaciones.

Licencias
Se concedieron dos meses de licencia por enfermo, que solicita el guardia municipal don Domingo Cabrera Hernández.

También se concede licencia al cabo del servicio de Incendios don Miguel López y al guardia municipal don Calixto Rosales.

Renuncias de cargos del Patronato de la Música
Se dio cuenta de las renuncias que de sus cargos de vocales del Patronato de la Música hacen don Santiago García Cruz, don Alvaro Lecuona Power y don José Artango Vidal.

Hace uso de la palabra el señor Fernaud, quien propone no les sean aceptadas las renuncias a dichos señores, a quienes considera entusiastas colaboradores del Patronato, acordándolo así la Corporación.

El escalafón del personal municipal
Dióse lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos, emitido en cuanto al proyecto de Escalafón del personal del Cuerpo General de Administración municipal.

Propone su aprobación y publicación para oír reclamaciones.

Propone también que mientras exista el cargo de delegado inspector de Rentas, figure destinado, en el, el jefe de Administración de primera don Fernando Arozpea.

que estima un gran perjuicio para aquel vecindario escolar.

A este efecto dice que por el expediente municipal se están efectuando los trabajos necesarios para formalizar el proyecto de construcción inmediata de un edificio para instalarlo, y propone que mientras éste se haga, se obtenga la instalación provisional, en el local ofrecido por un vecino de dicho barrio.

Propone igualmente que se tramite el expediente de excepción de abasta para que se efectúen las obras por gestión directa.

Intervinieron varios concejales a apoyo de dicha proposición.

El señor Fernaud interviene que se hicieran las gestiones necesarias para que con la debida anticipación se dote a los dos grupos escolares últimamente construidos del correspondiente material escolar, con el fin de que los mismos puedan funcionar cuando el Gobierno lo autorice, conforme se está gestionando.

La Corporación aprobó en todas sus partes la referida proposición presentada por el señor Ramírez Vizecay.

En nuestra provincia

Los conflictos sociales

Anuncio de huelga de los fogoneros, marineros y similares

En Junta directiva celebrada el día 27 del mes último por la Sociedad de Fogoneros, Marineros y Similares, y a cuya reunión asistieron los marineros de la flota del Peñís de Abona, se acordó ir a la huelga el día 5 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el puerto donde se encuentren en el supuesto de que los armadores no firmen los bases de trabajo que aquellos marineros tienen presentadas.

La reunión de ayer

La Junta Administrativa de Obras Públicas

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Ayer se reunió la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas, asistiendo los señores Rodríguez López, García Dorta, ingeniero de la Junta, señor Hardisson Pizarroso y secretario, señor Lecuona Díaz.

Expropiación de fincas

La Comisión aprobó el informe emitido por el ingeniero director de la Junta, acerca de petición hecha por el Ayuntamiento de San Miguel, interesando la continuación del expediente de expropiación de fincas afectadas por la construcción de la carretera de San Miguel a El Abriego.

El ingeniero informa que el expediente se halla en suspenso pendiente de recibir determinados datos que corresponde suministrar al referido Ayuntamiento, y que tan pronto se cumplan esos requisitos el expediente seguirá su trámite, acordándose comunicárselo así al citado municipio.

La carretera de la Estaca a San Salvador

Se dio cuenta de una petición formulada por el Ayuntamiento de La Frontera (Hiero) pidiendo se active el expediente de subasta de trozo tercero de la carretera de la Estaca a San Salvador.

La Comisión acordó comunicar a dicho Ayuntamiento, que el referido trozo está incluido en el plan económico redactado por la Junta, hallándose el proyecto en Madrid, pendiente de la aprobación por la Superioridad, y que tan pronto sea aprobado se procederá a la subasta de las obras.

Certificaciones de obras

Se presentaron para su examen, siendo aprobadas, las certificaciones de las siguientes obras efectuadas por contrata:

El trozo primero de la carretera de San Sebastián de la Gomera y Vallehermoso, por 30.051.54 pesetas.

El tramo segundo del trozo quinto de la misma carretera, por 40 mil 892.86 pesetas.

El trozo segundo de la de la Estaca a San Sebastián (Gomera) por 51.543.00 pesetas.

El trozo primero de la del Puerto de San Marcos (Teod) a Gufú, por 53.681.81 pesetas.

Consignación de cantidades

El ingeniero director de la Junta, señor Hardisson, dió cuenta del siguiente telegrama recibido de los diputados señores Lara, Orozco y Pérez Díaz:

"Proyecto Presupuestos consignar las cantidades convenientes conciertos económicos y asigna Junta Administrativa Tenerife 1.356.000 pesetas. Las Palmas, 1.178.000 Conjurado todo peligro Prometen firmar mañana."

La Comisión acordó dirigir el siguiente despacho a dichos diputados:

"Comisión Ejecutiva esta Junta de Obras Públicas acordó en sesión de hoy significarle ver con satisfacción las gestiones realizadas en pró de esta Junta que se traducen en desarrollo de las Obras públicas de esta provincia."



¡Me quité 10 años de encima!

Tenia por costumbre usar para el cutis pastas grasientas, hasta que empecé a notar que mi cara se abultaba y me salía en el cuello doble barbilla. Aquello me envejecía en extremo y toda apurada consulté a personas especializadas en la materia. Me hicieron notar que los productos grasientos obstruyen la transpiración de la piel, favorecen el aumento de grasas y ponen los tejidos gordos y tofos. Como remedio inmediato empecé a darme masaje diario con JUGO DE LOTO INTEA, que es como una leche de tocador extraída de las flores de loto que tiene la maravillosa propiedad de atenuar poco a poco las grasas superficiales y dejar la piel limpia de pecas, manchas y granitos, quedando mate, aterciopelada y finísima. En un mes desaparecieron los abultamientos de las mejillas y el grosor del cuello, apareciendo ahora mi cara lina y expresiva y mi cuello esbeto sobre toda ponderación.

Debo advertir a mis lectoras que el JUGO DE LOTO INTEA se expende en varios tonos de color, para que cada una escoja el que mejor siente a su figura. Yo lo uso en tono RACHEL, que me pone una piel morenucita ideal.

Está tan acreditado, que se encuentra en todas las perfumerías.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 2 Marzo de 1932. Temperatura máxima, 21.0. Temperatura mínima, 14.1. Humedad relativa media, 69 centésimas. Dirección dominante del viento, SW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 212 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3.1 milímetros. Precipitación acuosa, 2.0 milímetros. Estado general del cielo, casi despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Lea usted GACETA DE TENERIFE



¡He aquí una familia feliz!...

El padre es activo y animoso, la madre robusta y sana, y los hijos dignos descendientes de tales padres. Esa felicidad la han logrado gracias al poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

este acreditado reconstituyente que aleja de la casa el peligro de la

DEBILIDAD NERVIOSA, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, etc.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES. No se vende a granel.

Café Cervantes MARINA 7 GRANDES CONCIERTOS Todas las noches desde el 1.º de Marzo A CARGO DE LA Orquestina Jazz-band "RAMCE" DE NUEVE A DOCE DE LA NOCHE

Agua del Rincón MINERAL DEPOSITO EN SANTA CRUZ; Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340 DEPOSITO EN LA LAGUNA; Obispo Rey Redondo núm. 23.

HIPOFOSFITOS SALUD este acreditado reconstituyente que aleja de la casa el peligro de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, etc. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES. No se vende a granel.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

Reformas en la Cárcel de Barcelona. Madrid 2 1715.—De Barcelona comunican que esta tarde se hará el traslado de los presos reclusos en la Cárcel Modelo a la Prisión de Marató.

Ratero que huye

También expresan de Barcelona que un agente de Vigilancia observó en la calle del Marqués del Duero la presencia de un individuo sospechoso, al que dió el alto.

Dicho sujeto resultó ser un mozo, el cual ante la presencia del agente de Policía se dió a la fuga.

En su huida abandonó un paquete, que abierto pudo comprobarse que contenía varias máquinas fotográficas, robadas de un establecimiento situado en la calle de Cortes.

Del Gobierno

El general Sanjurjo visita al jefe del Gobierno

Madrid 2 1715.—El presidente del Consejo, señor Azaña, recibió hoy en su despacho oficial varias visitas.

Entre éstas figura la del general Sanjurjo, que ha regresado de su viaje a África.

Las bases de trabajo en los Bancos

Al ministro de Hacienda, señor Cárner, le visitó hoy una Comisión de la Banca privada española.

Los comisionados le dieron cuenta de que las bases de trabajo im-

puestas por el Comité Paritario, se cumplen desde su implantación.

El Presidente de la República es invitado para asistir a las fiestas de Valencia

El Presidente de la República recibió hoy en Audiencia a una Comisión del Ayuntamiento y de la Prensa de Valencia.

Dichos comisionados le invitaron que asista a las fiestas de la Feria, que se celebrarán en la capital valenciana.

El señor Alcalá Zamora les prometió acudir, pero diciéndoles que todo dependía de los planes de Gobierno.

También recibió el señor Alcalá Zamora una extensa audiencia civil y militar.

El control obrero

Una Comisión de representantes de las clases mercantiles visitó hoy al ministro del Trabajo.

Los comisionados le hablaron de los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada últimamente en defensa de la clase mercantil, expon-

Pago bien

libros usados, sin deteriorar: Novela de Hoy, Mundial, Cine, Aventuras, detectives, colección de grandes novelas de Sopena, libros científicos, novelas grandes, ensayos, obras clásicas, colecciones de todas clases, diccionarios, mecánica, telefonía, telegrafía, electricidad, matemáticas, física, química, ingeniería, arquitectura, Arte, Medicina, Cirugía, Farmacia, Derecho, letras, etc. Voy a domicilio a ver toda clase de bibliotecas, grandes y pequeñas.

Imeldo Seris, 97, librería de lance.

diéndoles su disconformidad con el proyecto del control obrero.

Los Jurados Mixtos

El delegado del Trabajo de Valladolid, visitó al ministro de dicho ramo.

Manifestó al señor Largo Caballero que los jurados mixtos pueden constituirse, pero que no funcionan hasta el mes de Abril, cuando serán aprobados los Presupuestos.

La elección de presidente del Tribunal Supremo

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha entregado el anteproyecto relacionado con la elección de Presidente del Tribunal Supremo.

El nombramiento lo hará el Presidente de la República, a propuesta de una Asamblea que estará integrada por magistrados del Supremo y de la Audiencia, Fiscal de la República, fiscales, jueces, diputados a Cortes, abogados, catedráticos, notarios, registradores, secretarios judiciales y procuradores.

Una conferencia con el Nuncio

El Nuncio de Su Santidad, señor Tedeschini, visitó en su despacho oficial al ministro de Justicia, sosteniendo ambas una extensa conferencia.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

La Compañía dramática que dirige el notable actor trágico catalán, Juan Santacana, debutó anoche en el teatro Guimerá, obteniendo con tal motivo un señalado éxito.

Se puso en escena el drama "El fin de una vida", que obtuvo una esmerada interpretación por parte de todos los artistas, que pusieron su mejor buena voluntad en el desempeño de sus cometidos.

Juan Santacana se adueñó del papel a él encomendado, poniendo de manifiesto sus facultades de actor trágico.

También la primera actriz Carmen Méndez Núñez, interpretó con gran lucimiento su cometido.

Todos recibieron caluroso aplausos del auditorio.

A las nueve y media de la noche, por la Compañía del aplaudido actor Juan Santacana se pondrá hoy en escena, en el teatro Guimerá, la tragedia comedia, en tres actos, "El idioma".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción nacional "La condesa María".

A las diez, inauguración de la nueva instalación de los aparatos sonoros Orpheo Sincronic, con el siguiente programa:

Primero: presentación del eminente tenor Giovanni Martinelli en su creación "Zambra gitana"; 2º: estreno de la superproducción, hablada en correcto español, titulada "Resurrección", por Lupe Vélez, Luis Alonso y Miguel Fariel Rocha.

Tercero: estreno del dibujo sonoro "Reparditor de hielos".

Cine La Paz

A las ocho de la noche la película "De señorío a vaquero"; y el "film", en dos partes, "Exposición de niños".

A las diez menos cuarto, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, la superproducción "A la fuerza no se ama".

Quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Varias denuncias

En los Juzgados de esta capital

Varias denuncias

La policía pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

De amenazas a Domingo Feo Sabarria y Francisco Izquierdo Mompeso por Antonio Sánchez Viera.

Poniendo a disposición del juez de Instrucción a José Fleita Fajardo y José Castillo Vera, autores de la estafa y hurto a Eleuterio Santos, hecho ocurrido el pasado día 29.

De rapto de María Perera Pérez por Pedro Izquierdo Salcedo.

De hurto de un sombrero valorado en 20 pesetas a Lorenzo Fernández Santana por un individuo desconocido.

De estafa de 50 pesetas a Rafael Rodríguez Marrero por Miguel Rodríguez Acosta.

De estupro a María Darías Magdaleno por Antonio Rodríguez Santana.

De malos tratos y amenazas a Candelaria Cabrera Gutiérrez por una tal Concha la Rubia.

Diversas noticias del Extranjero

Un "record" ferroviario de velocidad

El Havre.—El nuevo tren llamado transatlántico, que efectúa los últimos ensayos sobre el recorrido París-El Havre, que supone 228 kilómetros, lo ha cubierto en dos horas y 23 minutos con sólo un minuto de diferencia entre el viaje de ida y el de regreso.

Nuevo alcalde de Lisboa

Lisboa.—Ha sido nombrado presidente interino del Ayuntamiento el antiguo ministro de la Gobernación, coronel Costa Macedo.

Las elecciones japonesas

Tokio.—Los resultados completos de las elecciones demuestran que el partido Seiyukai (del Gobierno) ha obtenido una mayoría de 136 votos sobre el conjunto de los demás partidos.

La posición de los diversos grupos es como sigue:

Gubernamentales, 391; partido Minseito, 149; proletarios cinco; diversos, 11.

Estudios hispanoamericanos

Berlin.—En el cuadro de conferencias hispanófilas e iberoamericanas que figuran en el curso de la Universidad de Berlín se halla la que ha dado el ministro de Bolivia en Alemania, Enzo Soria, quien ha hablado sobre el estado de su país.

Han asistido al acto representantes del Ministerio de Negocios Extranjeros, varios diplomáticos, entre ellos los ministros de Portugal.

En el Parque Recreativo

Inauguración del aparato "Orpheo Sincronic"

En el salón de proyecciones del Parque Recreativo, tuvo lugar anoche una prueba con el nuevo aparato sonoro adquirido por la empresa.

A la prueba fueron invitados los representantes de la Prensa local y otras muchas personas.

Este nuevo aparato sonoro de equipo doble, se halla preparado para banda y disco, teniendo también la ventaja de poder utilizarse para cine mudo.

Durante la prueba, que dio un resultado en extremo satisfactorio, se exhibieron varios trozos de películas, entre ellos de la notable superproducción, con la que esta noche se inaugurará el aparato, titulada "Resurrección", por Lupe Vélez y Luis Alonso.

Quantas personas asistieron a esta exhibición, pudieron apreciar las excelencias de este aparato de sonoridad perfecta y clara hasta en los menores detalles.

Los efectos de sincronización pueden compararse con los de cualquier otro aparato considerado como de los mejores.

La impresión de todos los invitados fué muy optimista, por lo que auguramos un éxito a la empresa que ha adquirido el aparato.

Colombia, Venezuela, Panamá y Rumania, y miembros de la Embajada española y del Instituto Iberoamericano.

Regresa una expedición científica

Berlin.—La Prensa anuncia haber recibido un telegrama de la expedición dirigida por Sans Schomburgk, que hace nueve meses salió para las regiones pantanosas de África inexplorada, con objeto de verificar estudios científicos.

Los expedicionarios probablemente se hallarán de regreso en Berlín dentro de una semana.

Ha acompañado a la expedición el conocido técnico de cinematografía Lieberenz, que ha filmado interesantes escenas de regiones hasta ahora inexploradas.

Protesta contra un artículo de Lloyd George

París.—Los periódicos franceses, especialmente los nacionalistas, publican vivas protestas contra Mr. Lloyd George, que, días anteriores, publicó un violento artículo sobre la política militar francesa de los armamentos, y diciendo que Francia constituía un peligro para la pacificación europea.

El Comercio exterior de Francia

París.—La Dirección General de Aduanas acaba de facilitar la siguiente

Instrucción Pública

Tomas de posesión

El presidente del Consejo local de Enseñanza del Ayuntamiento de Guía de Isora ha participado al del Consejo provincial haber dado posesión de sus destinos a los siguientes maestros:

Doña Josefa Lafuente Pérez, de la escuela nacional de niños número 2 de Guía de Isora (casco).

Doña Concepción Miranda Alfonso, de la escuela de niños de Alcalá.

Doña Concepción García Álvarez de la del pago de San Juan.

Doña Corina Díaz González, de Jeral.

Doña Carmen Pérez, de la escuela nacional mixta del barrio de Chiquerque.

También ha tomado posesión en propiedad, de la escuela nacional de niñas del casco de San Juan de la Ramba, la maestra doña Catalina Dorta.

Asimismo se han posesionado de sus destinos las maestras doña María Dolores Rodríguez, de la escuela nacional de niñas número 2 del Escobonal; y doña Marina Pérez, de la escuela número 2 de Icod el Alto.

Denegando el pretendido derecho de un maestro consorte

La Gaceta dispone que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en pleitos promovidos en el Ayuntamiento de esta capital contra el orden de Instrucción de 27 de Abril de 1928, sobre el derecho del maestro don Rebastiano Toledo a casa-habitación como maestro consorte en dicha localidad.

La sentencia declara que el Ayuntamiento no se encuentra obligado a satisfacer a dicho maestro los dos tercios de indemnización por casa-habitación que reclama.

SE VENDE

un solar en esta capital, calle de 25 de Julio, esquina Enrique Wolfson. Superficie 300 metros cuadrados. Razón, Norte 24.

Estadística del Comercio exterior de Francia, correspondiente a Enero de 1932.

Las importaciones se han elevado a 2.340 millones de francos, lo que representa una disminución de 1.445 millones.

Las exportaciones alcanzan la cifra de 1.806 millones, en disminución de 765 millones.

De América

Lo que habrá de pagar Méjico a la Gran Bretaña

Méjico.—Después de cuatro años de deliberaciones, la Comisión de reclamaciones anglo-méjicana ha anunciado que por fin se ha llegado a un acuerdo.

La Comisión considera que Méjico tiene que pagar a la Gran Bretaña solamente el 27 por 100 de las reclamaciones pedidas. Es decir, que en vez de pesos 138.506.000 requeridos por Inglaterra Méjico deberá pagar 3.796.000.

Las reclamaciones inglesas son todas por daños causados por movimientos revolucionarios entre Noviembre de 1910 al 31 de Mayo de 1920.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 2 de Marzo

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Ugres, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

NOTA

Hasta la hora de entrar en prensa nuestra edición de hoy, cuatro y media de la madrugada, no hemos recibido la mayoría del servicio telegráfico que anoche debió depositar en Madrid nuestra activa Agencia Prensa Asociada.

Ignoramos la causa a que obedezca este retraso, que nos impide, muy a pesar nuestro, informar debidamente a los lectores en la sección telegráfica correspondiente.

Notas de información

Comandancia de Marina

Nuevas tarifas

Ha sido sometida a la aprobación del señor comandante de Marina, la nueva tarifa para el servicio de remolcadores en este puerto.

Una Comisión

Ayer visitó al comandante de Marina una Comisión de vecinos del Sur, para hacerle saber determinados peligros que se ciernen para la futura construcción del muelle de Los Cristianos.

Los que viajan

De San Sebastián de la Gomera, Valverde y Santa Cruz de la Palma han llegado, don Luis López, don Celedonio Martín, don Filiberto Abad, don Pedro Menéndez y señora, don Francisco García, doña Matilde Monterrey, don Bernardo Hernández, don José Blanco, don Ernesto González, don Zacarías Paz Pérez, don Modesto García, don Simón Méndez y don Miguel Fernández.

Se han embarcado en esta capital, en el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", con destino a La Guaira, don Cruz Izurdiaga Recalde, don Carlos Hermann Knöch, don Dionisio G. González Díaz, don Juan J. Dorta, don Juan Luis González, don Lucio Rodríguez Méndez, don Ramiro González Pérez, don Eliseo García Pérez, don Félix González Mesa, don Manuel Rodríguez, don Blas Artiles Batista, don Felipé Luzgo González, doña María Filomena González y González, don Antonio Martín Rosquete, don Isidoro Rodríguez y Rodríguez, don Felipe González Rodríguez, don Francisco Rosquete y Rosquete, don Juan Martín Luis, don Agustín Hernández Pérez, don Gregorio Lorenzo Martín, don Manuel P. Alberto Expósito, don Arturo Montenegro Ortega, doña Irene Medina Pérez, don Antonio Medina y don Antonio Rodríguez González.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Ecós de sociedad

Necrología

En Tarragona ha fallecido doña Rosa Abelló, viuda de Rosé, madre de nuestro amigo don José M. Rosé, químico de la Refinería de Petróleos, de esta capital, a quien expresamos nuestra condolencia.

Bodas

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se efectuó en la noche del lunes último el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Solórzano y García-Ramos, con el teniente de Intendencia don Genaro Alfredo de Blas y Lidón.

Fueron padrinos, el doctor don Luis García-Ramos y doña María Siliueto de Aseanío.

Firmaron el acta testifical: por parte de la novia, los señores don Rosendo y don Federico García Ramos y don Bernardo Aseanío Tolosa; y por parte del novio, el teniente coronel de Intendencia señor Gálvez, el comandante del mismo Cuerpo señor López Mora y el capitán de Estado Mayor señor Miranda.

La novia lucía elegante traje blanco de piel de seda con velo y cola de encaje, que recogía la encantadora niña Bibi Solórzano.

La boda se celebró en la intimidad de la familia.

Los novios han marchado a Las Palmas, donde pasarán la luna de miel.

Deseamosles todo género de felicidades.

En Buenos Aires se ha celebrado el matrimonial enlace de nuestra paisana la señorita María Nolasco con don Ramón Lorenzo.

La boda se celebró en la intimidad, por encontrarse enfermo, de cierto cuidado, el padre de la desposada.

El día 16 del actual se celebrará en La Laguna la boda de la simpática señorita Candelaria Marrero Pérez, con el joven don Pedro Hernández y Hernández.

Ha contraído matrimonio en es-

ta capital con la simpática señorita Ernestina Rivero Alberto, el joven don José Expósito Gómez.

Apadrinaron a los contrayentes don Esteban Expósito, hermano del novio, y su señora esposa.

Deseamosles muchas felicidades. Por el teniente de Intendencia don Mariano Vizeaino y su distinguida señora esposa, ha sido pedida la mano de la bella señorita Palmira Sabina, para el teniente de Intendencia don Angel Escobar.

La boda se celebrará en Mayo del corriente año.

Natalicios

En Las Palmas ha dado a luz una niña la señora esposa del oficial de Correos don Javier Alvarez de Sotomayor.

Enfermos

Desde hace días se encuentra enferma en esta capital, la joven señora doña Amalia Jaén, esposa del oficial de esta Prisión Provincial don Miguel Ferrer.

Viajes

En Las Palmas hará hoy viaje a Madrid acompañada de su hija Josefina, la señora doña Francisca Millares, viuda de la Torre.

Se ha embarcado para la Península, con objeto de comenzar en Madrid los estudios de la carrera de Medicina, el joven estudiante don Francisco Barrera Toledo.

Se encuentra en Tenerife, donde se propone pasar la temporada de invierno, Mr. Alfred Mc. Gaans.

Ha llegado de Las Palmas el teniente coronel de Infantería don Vicente Pelejero.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. Presidente Audiencia 500,00
Sr. Tesorero Hacienda 23.016,36
D. Enrique Sanfiel 500,00

Advertisement for 'CALDO MAGGI' featuring an image of a woman cooking and text describing the product's benefits for economy and health.

EL CALDO MAGGI GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Ministerio de Cultura 2007

# Llegada y salida de Vapores



**Fred Olsen & Co.**  
OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932  
PARA LONDRES

Día 3.—Vapor **BAJAMAR**      Día 17.—Vapor **BUENAVISTA**  
Día 10.—Vapor **BASADEROS**      Día 24.—Vapor **BAJAMAR**

PARA DIEPPE

Día 5.—Vapor **SAN CARLOS**      Día 19.—Vapor **BURGOS**  
Día 8.—Vapor **SAN ANDRES**      Día 22.—Vapor **SAN MATEO**  
Día 12.—Vapor **SARDINIA**      Día 26.—Vapor **SAN CARLOS**  
Día 15.—Vapor **SAN JOSE**      Día 29.—Vapor **SAN ANDRES**

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 2.—Vapor **SAN MATEO**      Día 16.—Vapor **BRAVO**  
Día 9.—Vapor **SANTIAGO**      Día 23.—Vapor **SAN LUCAR**

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(antes Antonio López)  
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	2	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sanabilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

**San Cristóbal - San Isidro**  
**Sancho II - Santa Ursula**

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 321

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932  
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
6	AVOCETA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	ALONDRA	"
27	AGUILA	"

Estos vapores tienen huecos disponibles para frutos y raudales las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preceptos de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Suecesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 548

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Miércoles 2.—El motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 9.—El motor-correo SIL	Para Cette y Marsella.
Miércoles 16.—El motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 23.—El motor-correo EBRO	Para Cette y Marsella.
Miércoles 30.—El motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Servicio frutero semanal para **HAMBURGO Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Viernes 5.—Vapor <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 12.—Vapor <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 19.—Vapor <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 26.—Vapor <b>ARUCAS</b>	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd

(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.400

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



## Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el mas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas

## Fabrica del Gas

COK DE GAS

Precedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Rynope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Doria, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall (25 céntimos al kilogramo como mínimo, a kilogramos.

## LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELO SERIS, 108

TELEFONO 584

SELLOS DE CAUCHO

En Escen en esta imprenta a la mayor brevedad y seguridad.

En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en muchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruida la eficiencia de aquel, que es traba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.  
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm 5.  
Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas  
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930 PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930 PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Clínica Oftálmica

SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.